



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO

La Alcaldía mediante Decreto de fecha 16 de junio de 2015, ha procedido a la designación del Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, nombramiento que ha recaído en la Concejala doña Gema Villasevil Vadillo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 46 del R.O.F., aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Malpica de Tajo 20 de julio de 2015.-El Alcalde, Juan Carlos Flores Argüello.

N.º I.- 6225